

Boletín Estadístico de Comercio Exterior y Recaudación Aduanera

Contenido

I. INTRODUCCIÓN	2
1. CONTEXTO INTERNACIONAL	2
2. CONTEXTO NACIONAL	3
II. EXPORTACIONES FOB	4
1. EXPORTACIONES FOB SEGÚN PRINCIPALES PARTIDAS ARMONIZADAS	6
2. EXPORTACIONES FOB SEGÚN EL PAÍS DE DESTINO	7
III. IMPORTACIONES CIF	9
1. IMPORTACIONES CIF SEGÚN PRINCIPALES PARTIDAS ARMONIZADAS	11
1.1 Importación de Combustibles, Aceites y Grasas Lubricantes	12
2. IMPORTACIONES CIF SEGÚN PAÍS DE ORIGEN.....	13
I. RECAUDACIÓN ADUANERA.....	13
1. INGRESOS TRIBUTARIOS	16
2. RECAUDACIÓN POR ADUANA	18
II. ANEXOS.....	19

I. Introducción

Desde el uno de enero del año 2020, el servicio aduanero en Honduras es brindado por la Administración Aduanera de Honduras (Aduanas Honduras) en concordancia con el proceso de institucionalización establecida en el Decreto Ejecutivo Número PCM-059-2019 dentro del marco establecido en el Código Tributario.

Para llevar a cabo su misión Aduanas Honduras sigue cuatro pilares estratégicos que comprenden los lineamientos fundamentales sobre el que se llevan a cabo las actividades aduaneras, Los cuatros pilares estratégicos respectivamente son: la Recaudación, la Facilitación Comercial, la Seguridad y Control y la Institucionalización.

En ese sentido, los pilares de Recaudación y Facilitación Comercial se interrelacionan para los efectos del presente informe, puesto que los ingresos por recaudación de Aduanas Honduras se originan en los tributos establecidos por el Congreso Nacional a la importación y exportación de bienes. Sobre este elemento cabe mencionar que la gran mayoría de las rentas aduaneras provienen de impuestos a la importación definitiva de mercancías.

El presente boletín tiene como propósito mostrar el comportamiento de las variables de comercio exterior que inciden en el recaudo de Ingresos Tributarios en las aduanas del país. En consecuencia, el análisis de las importaciones y exportaciones se centra en los Regímenes del Homogéneo 4, donde se registran las importaciones definitivas y los Regímenes del Homogéneo 1 para las exportaciones definitivas, puesto que es en dichos regímenes en donde se registran las mercancías que pueden ser sujetas a un gravamen.

1. Contexto Internacional

Las repercusiones a nivel económico y social a nivel mundial desde inicios del año 2020 a raíz de la pandemia del Covid-19 se han hecho notar en los fluctuantes cambios sobre perspectivas en el crecimiento económico mundial; sin embargo, cabe destacar que los países mediante implementación de políticas fiscales, monetarias y regulatorias, reapertura en la actividad económica, así como el inicio en las campañas de vacunación de las poblaciones han atenuado en parte los efectos experimentados por dicha pandemia.

Según lo expresado por el Fondo Monetario Internacional (FMI)¹ en su informe de actualización de perspectivas de la economía mundial publicado en julio de 2021, el principal factor determinante para el crecimiento mundial es el acceso a vacuna, aspecto en el cual los dos escenarios predominantes

¹ Enlace disponible:

<https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2021/07/27/world-economic-outlook-update-july-2021>

son: los países que podrán normalizar sus actividades y aquellos que enfrentan nuevos rebrotes. A su vez, las proyecciones del crecimiento mundial para 2021 se mantienen en **6.0%**, y para 2022 aumentaría en 0.5 puntos porcentuales respecto al WEO publicado en abril del presente año, es decir, a **4.9%**.

Actualmente existe una crisis en el comercio internacional de mercancías provocada por la escasez de contenedores a nivel mundial. Dentro de las explicaciones se encuentran las limitaciones en el comercio internacional por la pandemia de Covid-19, aunado a una inesperada recuperación que ha sido más rápida que lo anticipado, lo que ha provocado que exista una distribución desbalanceada en la oferta de contenedores tanto de países productores, como China, como de grandes demandantes de mercancías como Estados Unidos y Europa.

2. Contexto Nacional

En la revisión del Programa Monetario 2021-2022 publicado por el Banco Central de Honduras (BCH)² en julio del presente año, para el cierre del año 2021 se prevé que el Producto Interno Bruto (PIB) precios constantes se mantenga en un rango de **3.2 - 5.2%**. En tanto, el resultado de las variables de comercio exterior indica que las exportaciones experimentarían un aumento interanual de **23.3%** y para el caso de las importaciones se obtendría un incremento de **35.0%**.

En los datos registrados en el Sistema Automatizado de Rentas Aduaneras de Honduras (SARAH), se observó que en octubre de 2021 se registraron los siguientes resultados en las variables de comercio exterior: con un valor FOB de **US\$127.2 millones** las exportaciones definitivas reflejaron un aumento interanual de **23.3%**, es decir, US\$24 millones más en comparación con lo obtenido en octubre del año previo, cuyo valor FOB fue de US\$103.2 millones.

Por su parte, las importaciones definitivas sumaron **US\$988.7 millones**, experimentado un crecimiento interanual de **37.4%**, equivalente a US\$268.9 millones más respecto a los US\$719.8 millones declarados en octubre de 2020. De igual forma, la relación cuantitativa entre las dos variables de comercio exterior indicó que las compras al exterior representaron **7.8** veces más que las ventas que Honduras realiza con el resto del mundo.

Finalmente, en lo relativo a la recaudación aduanera de ingresos tributarios para octubre de 2021 el valor ascendió a **L4,226.0 millones**, el cual fue mayor en **33.3%** en comparación con la recaudación aduanera de octubre de 2020, y en un **15.0%** más que lo reportado en octubre de 2019.

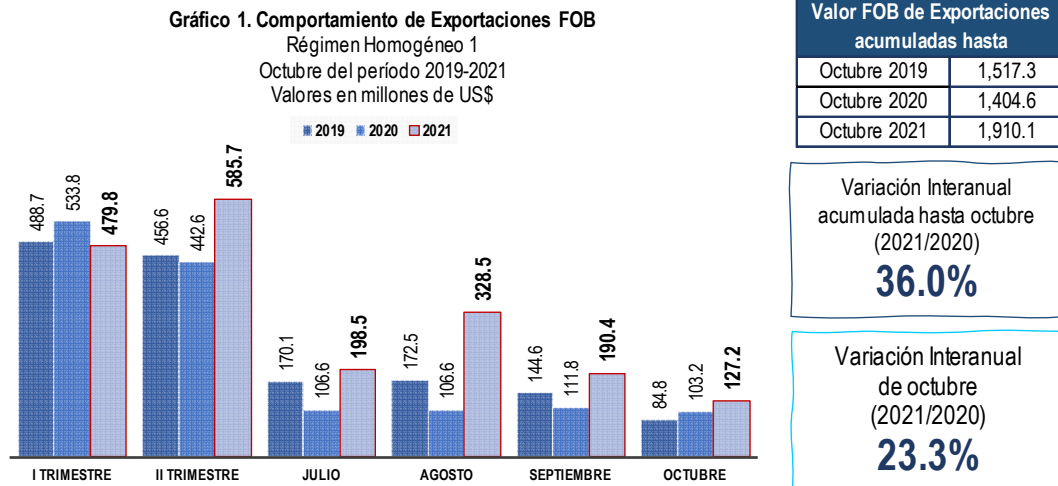
² Revisión Programa Monetario 2021-2022

<https://www.bch.hn/estadisticos/AM/LIBPROGRAMA%20MONETARIO/Revisi%C3%B3n%20Programa%20Monetario%202021-2022.pdf>

II. Exportaciones FOB

El valor FOB acumulado de las exportaciones definitivas registradas en el Régimen Homogéneo 1 ascendieron a **US\$1,910.1 millones** durante el período de enero a octubre de 2021, este resultado ha indicado que las ventas al exterior crecieron en US\$505.5 millones y US\$392.8 millones respecto a los valores obtenidos en igual lapso de 2020 y 2019, es decir, reflejaron aumentos interanuales de **36.0%** y **25.9%**.

Por su parte, para el registro de exportaciones del mes de octubre del presente año se observó que el valor FOB sumó **US\$127.2 millones**, lo que representó incrementos interanuales de **23.3%** y **31.7%** respecto a octubre de 2020 y 2019, siendo en términos nominales una diferencia de US\$24.0 millones y US\$45.8 millones respectivamente.



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del SARAH.

El alza en los valores de exportación de 2021 respecto a los años 2020 y 2019 se deriva de la mejora en la demanda de los productos elaborados en Honduras por parte de los principales socios comerciales, destacando que algunas de las mercancías³ que han contribuido a este comportamiento son las que se mencionan a continuación:

El aceite de palma y sus fracciones registró un aumento de 20.3% (US\$3.8 millones) con relación a lo obtenido en octubre de 2020 cuyo valor FOB se situó en US\$18.9 millones, siendo los principales países a los cuales se destinó el aceite de palma fueron: Países Bajos, Estados Unidos y México.

³ las mercancías precitadas provienen de las partidas armonizadas del Gravamen a la Importación de la sexta enmienda.

Por su lado, las exportaciones de café reflejaron un aumento mayor al 100.0% respecto a lo declarado en octubre de 2020, es decir, que el valor FOB de octubre de 2021 fue mayor en US\$8.9 millones frente a los US\$4.7 millones de octubre del año previo. En tanto, el volumen de exportación para el mes en estudio presentó un crecimiento de 93.1%, en virtud que se exportaron 3.4 millones de kilogramos (kg), cantidad que fue superior en 1.7 millones de kg en comparación con 2020. Cabe mencionar que los principales destinos del grano aromático fueron Colombia, Estados Unidos y Francia.

Es importante resaltar que tanto el aceite de palma como el café figuran dentro las mercancías generales que según lo publicado por el BCH en las actualizaciones de proyecciones macroeconómicas del Programa Monetario 2021-2022 experimentarán crecimientos positivos para el cierre del año 2021 y 2022, por lo que se espera que esta tendencia positiva en la exportación de las precitadas mercancías se mantenga al cierre de 2021 y durante 2022.

Las ventas al exterior oro mostraron un aumento de US\$3.0 millones en el valor FOB respecto de los US\$13.5 millones declarados en octubre de 2020, a su vez, el volumen de exportación de oro creció en un 30.6%, siendo el principal mercado destino de la referida mercancía Estados Unidos.

Los registros de exportación de minerales de cinc y sus concentrados para octubre de 2021 experimentaron un crecimiento interanual de 100.0%, dicho en términos nominales un incremento de US\$4.6 millones más con relación a los US\$2.8 millones en el décimo mes de 2020. Por su parte, las cantidades exportadas denotaron un aumento de 72.6%, es decir, 749.2 miles de kg respecto de los 480.8 miles de kg del año anterior, siendo Bélgica el único país al cual se destinó la precitada mercancía para el mes en análisis.

Exportaciones por aduana

Respecto a los puestos aduaneros por los cuales se registraron los mayores movimientos de exportaciones definitivas, para octubre de 2021 se observó que los principales son los que se mencionan a continuación: En primer lugar, se encuentra la aduana de Puerto Cortés en la cual se obtuvo por el total de operaciones realizadas en esta aduana un monto de US\$39.7 millones, siendo su aporte al valor FOB del período analizado de 31.2%.

La aduana La Mesa se posiciona en segundo lugar con un aporte de 16.2%, equivalente a US\$20.7 millones. En tanto, las exportaciones procesadas por la Aduana de Puerto Castilla ascendieron a US\$17.5 millones, lo que representa un aporte de 13.8% dentro del total FOB de octubre del presente año.

Por su parte en cuarto lugar, se encuentra una de las empresas acogidas al régimen de Zonas Libres (ZOLIS), puesto que el valor FOB sumó US\$8.2 millones, lo que representó un aporte de 6.4% dentro del total FOB de octubre. Cabe mencionar que esta operación corresponde en su totalidad a la

exportación hacia Estados Unidos de mercancías registradas en las partidas armonizadas de aceite de palma y aceites de coco. Finalmente, el resto de las aduanas sumó en su conjunto un valor de US\$41.2 millones, lo que indicó un aporte al total FOB de octubre de 2021 de 32.4%.

1. Exportaciones FOB según principales partidas armonizadas

Para el décimo mes del presente año se observó que las cinco principales mercancías exportadas al mercado internacional representaron un aporte de 52.9% respecto del total FOB de US\$127.2 millones, las referidas mercancías son las que se describen a continuación:

En primer lugar, se encuentra la exportación de aceite de palma y sus fracciones con un valor FOB que ascendió a US\$22.7 millones, siendo mayor en US\$3.8 millones respecto a lo exportado en octubre de 2020. De igual manera, cabe indicar que lo registrado en concepto de ventas al exterior por aceite de palma representó un 17.9% dentro del total FOB del período en estudio.

En segundo lugar, se encuentran las exportaciones de oro con un monto que sumó US\$16.5 millones y con un aporte dentro del total FOB de octubre de 2021 de 12.9%. Por su parte, en tercera posición con un valor FOB de US\$13.6 millones se encuentran las ventas al exterior de café, puesto que representó un 10.7% dentro del total de exportaciones definitivas de octubre del presente año.

Ilustración 1. Exportaciones FOB
Porcentaje de participación de principales
partidas armonizadas
Régimen Homogéneo 1
Octubre de 2021



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del SARA.

La exportación de los productos registrados en la partida armonizada 2608 correspondiente a mineral de cinc y sus concentrados totalizó US\$7.5 millones, equivalente a un aporte de 5.9% dentro del total FOB del período analizado. En tanto, en quinto lugar se encuentran las ventas al exterior de crustáceos con un monto que se situó en US\$7.0 millones, representando un 5.5% respecto del valor FOB de octubre.

En lo relativo al resto de mercancías exportadas, la suma total de las mismas fue de US\$60.0 millones, es decir, el restante 47.1% de aporte del valor FOB de octubre de 2021. Así mismo, es relevante indicar que el aporte individual de estas mercancías es menor al 5.0% del total del valor FOB mencionado al inicio de esta sección.

2. Exportaciones FOB según el país de destino

Los cinco principales destinos de las exportaciones hondureñas representan el 66.2%, los cuales en detalle son los siguientes: En primer lugar, como el principal socio comercial de Honduras se encuentra Estados Unidos, en vista que el valor FOB de las exportaciones dirigidas hacia el país norteamericano sumó US\$49.9 millones, indicando así mismo una participación del 39.2% dentro del total FOB de octubre.

Las mercancías con destino a El Salvador ocuparon el segundo lugar, con un valor declarado de US\$11.8 millones, así mismo, el referido monto representó un aporte de 9.3% dentro del valor FOB del período analizado.

En tercera posición se encuentran las exportaciones hacia Países Bajos que sumaron US\$8.7 millones, equivalente a una participación dentro del total exportado de octubre de 8.7%. Cabe destacar que la mercancía demandada principalmente por el país europeo fue el aceite de palma con el 89.8% sobre su total, este producto se encuentra registrado en la partida armonizada 1511.

Le siguen las exportaciones de mercancías hacia Guatemala con un monto que ascendió a US\$7.1 millones, denotando una participación de 5.6% respecto al total FOB. Por su parte, la venta de mercancías dirigidas hacia Nicaragua totalizó en US\$6.8 millones, lo que representa un aporte de 5.3%.

Por último, la suma conjunta de los restantes países a los cuales se exportaron mercancías fue de US\$42.9 millones, reflejando un aporte de 33.8% respecto del total exportado, cabe mencionar que individualmente cada país aporta un valor menor al 4.2% del total del valor FOB.

**Ilustración 2. Porcentaje de participación del total de exportaciones FOB
Principales Socios Comerciales
Octubre de 2021**

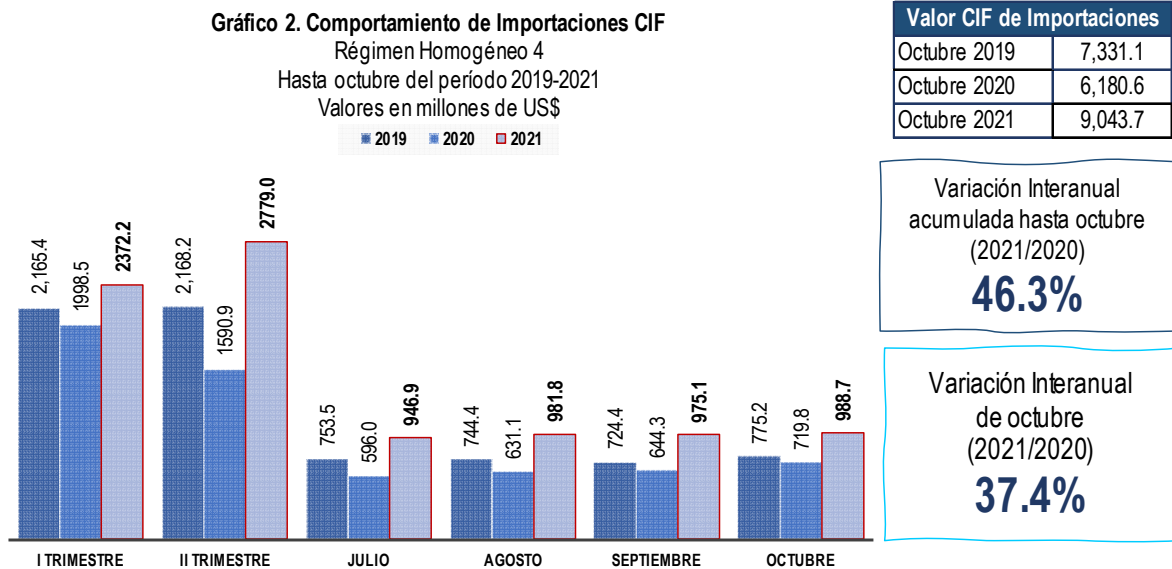


Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del SARA.

IV. Importaciones CIF

Las importaciones definitivas declaradas en el Régimen Homogéneo 4 acumuladas de 2021 hasta octubre alcanzaron un valor de **US\$9,043.7 millones**, experimentando un incremento de **US\$2,863.1 millones** y **US\$1,712.6 millones** con relación a los montos registrados por importación en igual período de 2020 y 2019, los cuales fueron de **US\$6,180.6 millones** y **US\$7,331.1 millones** respectivamente, así mismo, cabe mencionar que los referidos resultados representaron incrementos interanuales de **46.3%** y **23.4%**

En lo referente al valor CIF por importaciones del mes de octubre del presente año, estas alcanzaron un monto de **US\$988.7 millones**, es decir, US\$268.9 millones y US\$213.5 millones más en comparación con lo obtenido en octubre de 2020 y 2019, años en los cuales los valores CIF fueron de US\$719.8 millones y US\$775.2 millones, estos valores indicaron un crecimiento interanual de **37.4%** y **27.5%**.



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del SARAH.

Bajo ese contexto, algunas de las mercancías que denotaron crecimientos significativos y que aportaron a los resultados reflejados al valor CIF de octubre de 2021 son los que se mencionan a continuación: los productos derivados del petróleo que se registran en la partida armonizada 2710, reflejando un incremento interanual de 41.1%, equivalente a US\$41.2 millones más que los US\$100.4 millones registrados en 2020.

Los medicamentos reflejaron un crecimiento en el valor CIF de 14.3%, es decir, superior en US\$5.8 millones con relación a lo declarado en octubre de 2020, cuyo monto se situó en US\$41.0 millones, a

su vez, los principales países de los cuales se importó esta mercancía fueron Panamá, Guatemala y El Salvador.

La partida arancelaria 2304 referente a las tortas y demás residuos de la extracción del aceite de soja, en octubre de 2021 importaron US\$25.1 millones, un incremento que supera el 100% comparado con lo reportado en 2019.

Las importaciones de vehículos automóviles para el transporte de mercancías incrementaron en un 16.4%, con US\$24.4 millones en octubre de 2021 indicó un crecimiento nominal de US\$3.4 millones en comparación con lo reportado en 2020, cuyo monto fue de US\$20.9 millones. Por su parte, los países de los cuales se demandó en su mayoría esta mercancía fue Estados Unidos, Argentina y Tailandia.

Por otro lado, los valores CIF declarados en concepto de importación las preparaciones alimenticias aumentaron en US\$3.3 millones respecto a los US\$17.3 millones de octubre de 2020, dicho resultado es equivalente a un crecimiento interanual de 19.2%; la compra en el exterior de la referida mercancía contenida en la partida armonizada 2106 se realizó principalmente de Costa Rica y Estados Unidos.

La demanda al exterior de automóviles de turismo para el transporte de personas creció nominalmente en un total de US\$5.9 millones en comparación con los US\$14.1 millones de octubre de 2020. Cabe destacar que la importación de la referida mercancía proviene esencialmente de Estados Unidos, con el 82.2% del total.

Importación por aduana

Las principales aduanas que registraron mayores valores CIF durante octubre de 2021 son: la aduana de Puerto Cortés en la cual se nacionalizaron el 52.0% de las mercancías por un valor de US\$514.0 millones. En tanto, la aduana de Puerto Henecán ocupó la segunda posición, ya que contó con una participación en el total CIF del período en estudio de 7.9%, equivalente a un CIF de US\$78.0 millones.

En tercer lugar, está El Amatillo, aduana en la cual se reporta un total de importaciones por US\$72.8 millones, siendo su aporte al total CIF de octubre de 2021 de 7.4%. Por su parte, en la aduana Las Manos se registró un valor CIF de US\$67.7 millones, cifra que representó un aporte de 6.6%. Finalmente, para el resto de las aduanas la suma total del valor CIF fue de US\$256.2 millones lo que, a su vez, representó una participación de 25.9%.

1. Importaciones CIF según principales partidas armonizadas

Del total del CIF de US\$988.7 millones en concepto de importaciones definitivas para octubre de 2021, se observó que las partidas armonizadas que registraron mayor movimiento fueron las siguientes:

En primer lugar, la partida armonizada 2710 en la cual se declaran los derivados del petróleo y aceites de mineral bituminoso, puesto que para el mes en estudio las importaciones de estos productos sumaron US\$141.7 millones, cifra que dentro del valor CIF representó un total de 14.3%. Por su parte, las compras de medicamentos ascendieron a US\$46.8 millones, igual a un aporte de 4.7% del total CIF de octubre de 2021.

En tercer lugar, se encuentra la importación de las tortas y demás residuos de la extracción del aceite de soja, el cual reflejó un monto de US\$25.1 millones, equivalente a 2.5% con relación a su aporte al total CIF de octubre de 2021. De igual forma, las adquisiciones del exterior de vehículos automóviles para el transporte de mercancías se situaron en US\$24.4 millones, valor que refleja una participación dentro del total del CIF de 2.5%.

Ilustración 3. Importación CIF
Porcentaje de participación de principales partidas
armonizadas de mercancías generales
Régimen Homogéneo 4
Octubre de 2021



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del SARAH.

En lo que respecta a las preparaciones alimenticias se observó que el valor de importación declarado fue de US\$20.7 millones, dicha partida armonizada aporta un total al CIF de 2.1%. En tanto, el resto de las partidas armonizadas totalizó en US\$730.1 millones, es decir, que la suma conjunta de estas fue equivalente a un aporte de 73.8% respecto al valor CIF de octubre; sin embargo, cabe mencionar que el resultado individual de estas mercancías aporta un valor menor al 2.0% dentro total de importaciones del período analizado.

1.1 Importación de Combustibles, Aceites y Grasas Lubricantes

Una de las líneas de relevancia a analizar dentro de las importaciones son los productos derivados del petróleo, los cuales se declaran dentro de las partidas armonizadas 2710 y 2711⁴. Al segregar específicamente las posiciones arancelarias⁵ de combustibles y aceites y grasas lubricantes se observó que su valor CIF se situó en US\$156.7 millones, cifra dentro de la cual destacó la importación de los siguientes:

El diésel con un valor CIF de US\$50.4 millones reflejó un incremento de 40.3%, es decir, superior en US\$14.5 millones respecto con los US\$35.9 millones obtenidos en octubre de 2020. En tanto, el aporte dentro del total CIF de combustibles del período en estudio fue de 32.2%.

Las adquisiciones de gasolina superior se situaron en segundo lugar, el monto registrado fue de US\$32.2 millones, mayor en US\$9.1 millones en comparación lo declarado en similar período de 2020, año que sumó un total de US\$23.1 millones, a su vez, el aporte al valor CIF de combustibles de octubre de 2021 fue de 20.6%.

En tercera posición están las importaciones de búnker c con un valor de US\$27.6 millones, resultado que representa un aumento de 68.1%, lo que en otros términos nos indica que fue mayor en US\$11.2 millones con relación a los US\$16.4 millones obtenidos en el mismo mes de 2020. El porcentaje de participación del bunker c al total CIF de combustibles fue de 17.6%.

Así mismo, las compras al exterior de gasolina regular ascendieron a US\$19.3 millones, denotando una participación de 12.3% dentro del valor importado en concepto de carburantes de octubre del presente año.

Por su parte, la importación de propano sumó US\$16.1 millones, experimentando un incremento de 106.7%, equivalente a US\$8.3 millones más respecto a lo registrado en octubre de 2020, cuyo valor fue de US\$7.8 millones. Finalmente, el porcentaje de participación de dicha posición arancelaria respecto al total fue de 8.4%.

⁴ Consultar “Gravamen a la Importación, sexta enmienda” para mayor referencia de los nombres de las partidas.

⁵ ver anexo 8 y 10 en donde se detallan las posiciones arancelarias de combustibles y aceites y grasa lubricantes.

2. Importaciones CIF según país de origen

Los principales países a los cuales los diversos agentes económicos del país demandan productos para importar que durante octubre de 2021 fueron los que se mencionan a continuación:

Estados Unidos como el principal socio comercial de Honduras, en virtud que las compras de mercancías realizadas al país norteamericano ascendieron a US\$379.0 millones, dato que indica que se importó en valor CIF US\$134.6 millones más respecto de los US\$244.5 millones declarados en el año anterior, así mismo, cabe destacar que su aporte al total CIF de octubre de 2021 fue de 38.3%.

Las importaciones procedentes de China se encuentran en segunda posición, debido a que su monto CIF se situó en US\$166.6 millones frente a lo obtenido en igual período de 2020, cuyo valor fue de US\$107.1 millones. En lo concerniente a la participación de las importaciones realizadas al país asiático se observó que para octubre de 2021 fue de 16.8%.

Otro país de la región norteamericana del que se realizan un monto significativo de importaciones es México, en vista que el valor CIF declarado fue de US\$77.4 millones, denotando un aumento de 34.9%, igual a US\$20.0 millones más que lo obtenido en octubre de 2020, período en el cual el valor CIF se situó en US\$57.4 millones. Su participación dentro del total CIF del período en estudio fue de 7.8%.

Por su parte, en cuarto y quinto lugar se encuentran las importaciones desde dos países de la región centroamericana: Guatemala y El Salvador con valores CIF de US\$47.2 millones y US\$43.8 millones, a su vez, los referidos montos registraron una participación dentro del total CIF de octubre del año corriente de 4.8% y 4.4% respectivamente. Por último, el resto de los países en su conjunto sumaron en concepto de importaciones US\$274.6 millones, equivalente a un aporte de 27.8% dentro del total del valor CIF de octubre.

**Ilustración 4. Porcentaje de participación del total de importaciones CIF
Principales Socios Comerciales**
Octubre de 2021



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del SARA H.

V. Recaudación Aduanera

Aduanas Honduras es una de las instituciones recaudadoras de ingresos que son enterados a las arcas del Estado hondureño para la redistribución entre los sectores prioritarios para enfrentar la crisis sanitaria actual, así como para el resto de las actividades que realiza el Gobierno en beneficio de la ciudadanía.

El año 2021 ha mostrado un alza significativa en la recaudación de ingresos aduaneros en comparación con lo registrado en el 2020, que fue afectado en gran medida por la pandemia del Covid-19. La evolución de las rentas aduaneras depende principalmente del comportamiento agregado de las importaciones definitivas y el mayor dinamismo observado en meses recientes.

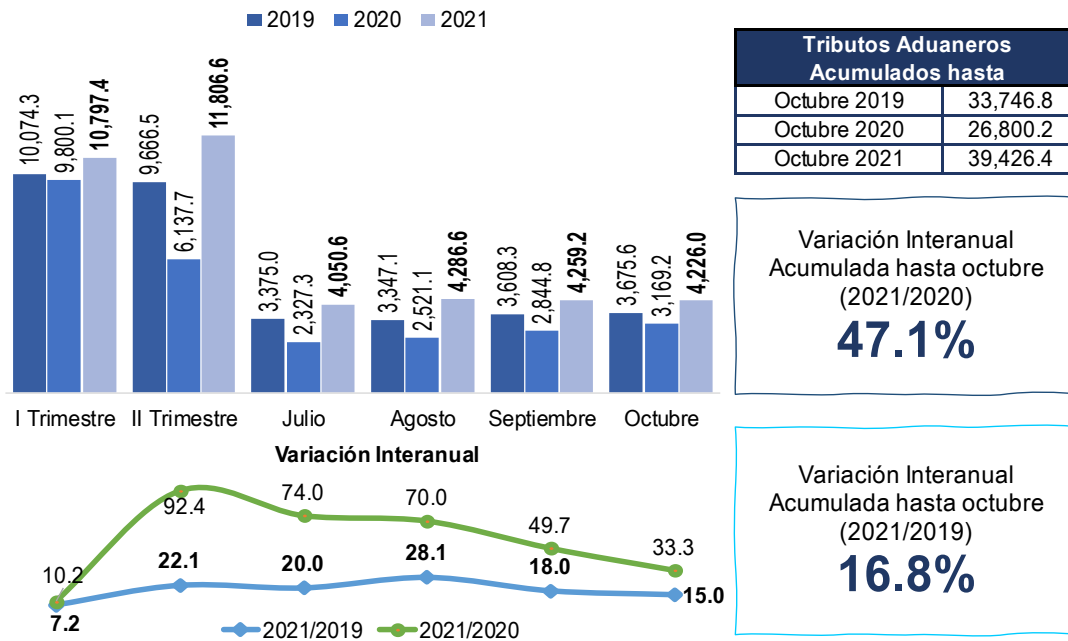
En el mes de octubre de 2021 se alcanzó un monto de ingresos tributarios aduaneros de **L4,226.0 millones**, siendo la tercera vez durante este año que se superan los L4,200 millones. Este monto es **33.3%** mayor que la recaudación aduanera de octubre de 2020.

Los ingresos totales aduaneros de octubre ascendieron a **L4,257.0 millones**, esto al considerar los tributos aduaneros más los Ingresos No Tributarios que fueron de L31.0 millones.⁶

Gráfico 3. Recaudación Tributaria Aduanera

Enero - octubre de 2019-2021

En millones de Lempiras



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del SARA.

⁶ Para ampliar información ver anexo 11 y 12

La recaudación de 2021 comparada con la de 2020 desde el periodo en que comenzó la incidencia de la pandemia del Covid-19 donde se establecieron medidas rígidas de circulación, muestra unos resultados de recaudación aduanera interanual de 2021 con una mejora significativa.

En ese sentido, resulta de utilidad comparar los ingresos tributarios aduaneros de 2021 con la recaudación de 2019, este contraste permite observar que **existe un incremento interanual de 15.0%** en los ingresos tributarios de octubre de este año con relación al mes de octubre de 2019.

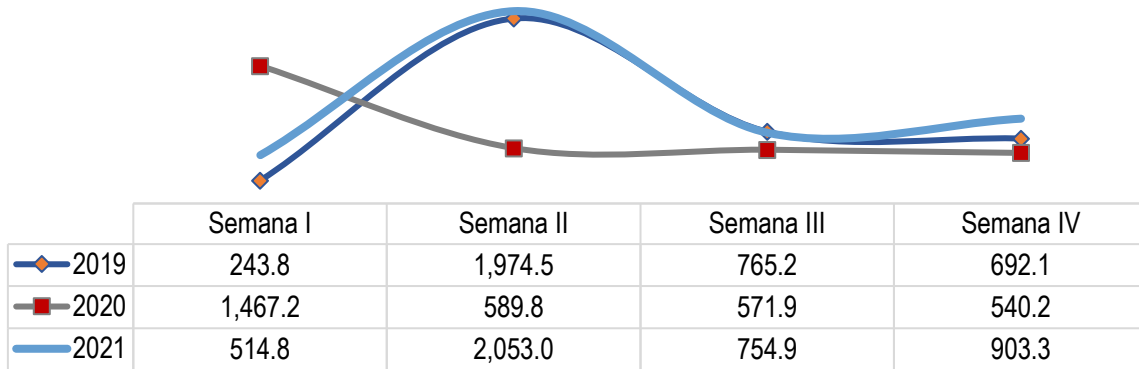
Este incremento en la recaudación aduanera muestra un comportamiento récord como resultado de la mejora en la actividad económica a causa de la flexibilización de las medidas de circulación, el avance en el proceso de vacunación contra el Covid-19 que incentivan a los agentes económicos, entre otros factores que han fortalecido la recaudación, en los que destaca el aumento en el costo de los fletes marítimos, lo cual afecta directa y favorablemente en la base imponible de las rentas aduaneras.

En vía contraria, un factor que incide negativamente sobre las rentas aduaneras es la aprobación de exoneraciones fiscales por parte del Poder Legislativo de Honduras. En este caso particular, se encuentran **las exoneraciones fiscales a los insumos** catalogados de primera necesidad en el **combate de la pandemia** que se aprobaron durante el 2020 y que mantienen su vigencia durante el año 2021.

Estas exoneraciones contribuyeron a una mayor erosión en la base imponible de rentas aduaneras, cuyo impacto estimado hasta el 31 de octubre de 2021 es un total de **L1,170.7 millones dejados de percibir como resultado de la mencionada medida** desde su aprobación durante el año 2020, este monto está compuesto por **L740.6 millones** en 2020, y **L430.2 millones** en lo que va del 2021.

Por otro lado, resulta de interés conocer cuál ha sido el comportamiento de los flujos semanales de la recaudación tributaria aduanera, esto se muestra en el gráfico 2 para el mes de octubre de 2019, 2020 y 2021. Durante la segunda semana de octubre de 2019 y 2021 se registró el ingreso del Aporte para la Conservación del Patrimonio Vial (ACPV), mientras que para 2020 sucedió en la primera semana.

Gráfico 4. Recaudación tributaria semanal
Octubre 2019-2021
Millones de Lempiras



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del SARAH.

Se registró un promedio diario de ingresos tributarios para octubre de 2021 de **L114.2 millones**; mientras que en el mismo período de 2019 y 2020 este valor fue de L92.0 y L77.3 millones respectivamente. Estos valores no incluyen lo recaudado por el ACPV, así como también se excluyen los ingresos percibidos los domingos con el propósito de ilustrar mejor la comparación

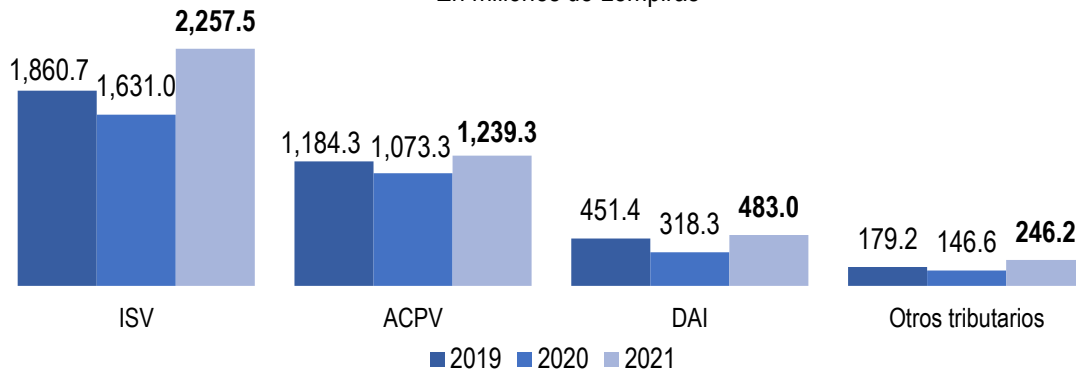
1. Ingresos tributarios

La tributación aduanera está compuesta principalmente por el Impuesto Sobre Ventas (ISV) y el Aporte para la Conservación del Patrimonio Vial (ACPV) que en su conjunto conformaron el 82.7% del total de ingreso tributario aduanero en octubre de 2021. La recaudación tributaria aduanera muestra un incremento interanual de **33.3%** que equivale a más de **L1,000 millones** que lo registrado en octubre de 2020.

El **ISV** es el tributo con mayor aporte a las rentas tributarias aduaneras, en octubre de 2021 recaudó **L2,257.5 millones**, valor que se encuentra compuesto por el ISV gravado sobre mercancías generales (15%) y el ISV sobre las bebidas alcohólicas y cigarrillos (18%). El total reportado por este impuesto fue L626.5 millones más que octubre 2020 y L396.8 millones más que octubre de 2019.

Gráfico 5. Recaudación tributaria por tipo de impuesto

Octubre de 2019-2021
En millones de Lempiras



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del SARAH.

El ACPV, reportó en octubre de 2021 un monto de **L1,239.3 millones**, que resulta en un incremento de 15.5% respecto a octubre de 2020. Este incremento es reflejo de la mayor demanda interanual de combustibles durante septiembre de 2021 respecto a 2020 debido al efecto del Covid-19 y por la flexibilización en las medidas de circulación en lo que va del 2021.

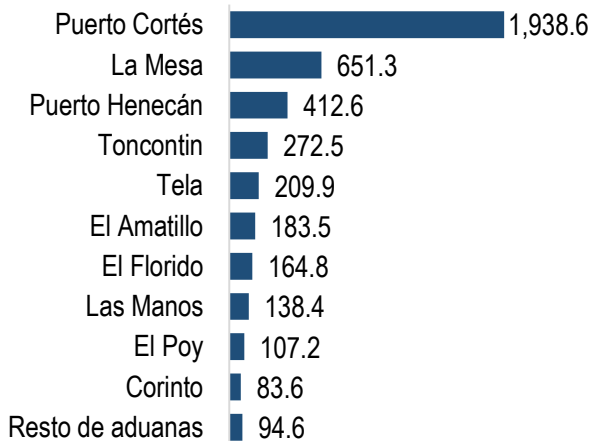
Por su parte, los Derechos Arancelarios a la Importación (DAI) registraron en conjunto por los tres gravámenes **L483.0 millones** en octubre de 2021, que resulta en un incremento del 51.8% respecto al mismo mes de 2020. Según el tipo de gravamen se desglosa de la siguiente manera: a la Importación Terrestre L218.3 millones (45.2% del total), a la Importación Marítima L248.7 (51.5%) y L16.1 (3.3%) millones corresponden a la Importación Aérea.⁷

El resto de los impuestos se encuentran categorizados en Otros Tributarios, y registraron **L246.2 millones** en el mes de análisis. Entre estos destacan el tributo Sobre el Consumo Selectivo de Vehículos con L50.5 millones, así como también el impuesto Sobre la Producción de Cerveza con L56.2 millones.

⁷ Para ampliar información ver anexo 13.

2. Recaudación por aduana

Gráfico 6. Recaudación por aduana
Octubre de 2021
En millones de lempiras



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del SARA H.

La aduana de Puerto Cortés en octubre de 2021 reportó el 45.5% del total recaudado, con **L1,938.6 millones** mostrando un aumento de 44.0% respecto a octubre de 2020.

Las tres aduanas que poseen depósitos fiscales y en las que se recauda, bajo condiciones normales el ACPV, siendo este tributo su principal componente de ingresos, son: Puerto Cortés, Puerto Henecán y Tela; el ACPV representó en octubre el **42.2%** y **51.2%** para las primeras dos aduanas respectivamente, y el **100%** de sus ingresos para **Tela**. Para el resto de las aduanas las principales entradas de ingresos declarados pertenecen al ISV y los DAI.

En la segunda posición en lo que respecta a la participación en la recaudación total se encuentra la aduana La Mesa que en octubre de 2021 registró L651.3 millones, que se traduce en un incremento porcentual interanual de 29.4% respecto a octubre de 2020. La aduana de Puerto Henecán recaudó durante el mes de análisis un valor de L412.6 millones, ubicándose en la tercera posición y mostrando un incremento de 8.5% respecto a 2020.

Sigue la aduana Toncontin que obtuvo un incremento interanual del 23.6% al recaudar L272.5 millones en octubre de 2021, sin embargo, a su vez este valor es menor en 19.4% respecto a lo percibido en 2019 durante el mismo mes.

Resalta el comportamiento del Paso Fronterizo de Corinto con incrementos interanuales que superan el 300%, pasando de poco más de L15 millones en los años previos a recaudar L83.6 millones en octubre de 2021. También, llama la atención lo recaudado en la aduana El Florido con **L164.8 millones**, que esto se puede entender debido al cierre de la aduana de Agua Caliente por las obras de infraestructura en la carretera que se dirige hacia esa zona lo que ocasionó un desvío de las operaciones comerciales hacia El Florido. ⁸

⁸ Para ampliar información ver anexo 14

VI. Anexos⁹

Anexo 1. Exportaciones FOB del Régimen Homogéneo 1- Acumulado hasta octubre del período 2018-2021
En millones de US\$ y porcentajes

Descripción	Exportaciones				Variación Absoluta			Variación Relativa (%)		
	Año	2018	2019	2020	2021	2019/2018	2020/2019	2021/2020	2019/2018	2020/2019
Enero	217.3	151.0	183.2	131.5	-66.3	32.2	-51.7	-30.5	21.3	-28.2
Febrero	315.4	170.2	193.0	159.2	-145.2	22.8	-33.8	-46.0	13.4	-17.5
Marzo	262.1	167.5	157.6	189.1	-94.6	-9.9	31.5	-36.1	-5.9	20.0
Abril	191.4	142.8	152.1	181.9	-48.6	9.3	29.8	-25.4	6.5	19.6
Mayo	200.7	179.2	156.2	195.9	-21.5	-23.0	39.7	-10.7	-12.8	25.4
Junio	167.3	134.6	134.3	207.9	-32.7	-0.3	73.6	-19.5	-0.2	54.8
Julio	205.0	170.1	106.6	198.5	-34.9	-63.5	91.9	-17.0	-37.3	86.2
Agosto	148.7	172.5	106.6	328.5	23.8	-65.9	221.9	16.0	-38.2	208.2
Septiembre	121.3	144.6	111.8	190.4	23.3	-32.8	78.6	19.2	-22.7	70.3
Octubre	125.1	84.8	103.2	127.2	-40.3	18.4	24.0	-32.2	21.7	23.3
Acumulado	1,954.3	1,517.3	1,404.6	1,910.1	-437.0	-112.7	505.5	-22.4	-7.4	36.0

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARA H.

Anexo 2. Exportaciones FOB del Régimen Homogéneo 1 por aduana
Octubre del período 2020-2021
En millones de US\$ y porcentajes

Descripción	Exportaciones		Variación Absoluta	Variación Relativa (%)	Porcentaje de Participación
	2020	2021	2021/2020	2021/2020	2021
Aduana Puerto Cortés	23.5	39.7	16.1	68.5	31.2
Aduana La Mesa	19.5	20.7	1.2	6.1	16.2
Aduana Puerto Castilla	16.4	17.5	1.2	7.2	13.8
Empresa Zoli	3.7	8.2	4.4	119.1	6.4
Resto de Aduanas	40.1	41.2	1.1	2.7	32.4
Total	103.2	127.2	24.0	23.3	100.0

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARA H.

⁹ En algunos casos la suma de los componentes no coincide con el total, debido al redondeo de las cifras. Así mismo, para los anexos 3,4,8 y 9 las descripciones de las partidas armonizadas fueron acortadas con motivos de mejor presentación ilustrativa en el presente cuadro, los nombres completos pueden ser cotejados en el documento “ Gravámenes a la Importación, sexta enmienda” .

Anexo 3. Exportación FOB del Régimen Homogéneo 1 - Según principales partidas armonizadas

Octubre del período 2018-2021

Valores en millones de US\$ y porcentajes

No.	Partida Armonizada	Descripción	Exportaciones				Variación Absoluta			Variación Relativa (%)			Porcentaje de Participación
			2018	2019	2020	2021	2019/2018	2020/2019	2021/2020	2019/2018	2020/2019	2021/2020	2020
1	1511	Aceite de palma y sus fracciones	22.8	9.2	18.9	22.7	-13.6	9.7	3.8	-59.5	104.7	20.3	17.9
2	7108	Oro	4.8	10.9	13.5	16.5	6.1	2.6	3.0	126.6	23.8	21.9	12.9
3	0901	Café	7.7	8.0	4.7	13.6	0.3	-3.4	8.9	4.4	-41.7	189.6	10.7
4	2608	Minerales de cinc y sus concentrados	4.6	0.0	2.8	7.5	-4.6	2.8	4.6	-100.0	-	165.6	5.9
5	0306	Crustáceos	5.9	7.7	8.9	7.0	1.7	1.3	-1.9	28.7	16.4	-21.5	5.5
6	2309	Preparaciones de los tipos utilizados para la alimentación de los animales	2.4	3.4	4.2	5.1	1.0	0.7	1.0	42.8	21.6	22.7	4.0
7	7112	Desperdicios y desechos de metal precioso	2.3	4.3	5.2	3.5	2.0	0.8	-1.7	87.2	19.5	-33.0	2.7
8	1513	Aceites de coco, de almendra de palma	2.4	1.1	1.9	3.0	-1.4	0.9	1.1	-55.9	82.2	55.4	2.4
9	7210	Productos laminados planos de hierro	1.1	0.8	1.4	2.4	-0.2	0.6	1.0	-22.7	69.2	69.1	1.9
10	1905	Productos de panadería, pastelería o galletería	1.6	1.1	1.2	2.2	-0.5	0.1	1.0	-30.5	8.2	84.6	1.7
11	3923	Artículos para el transporte o envasado	2.5	1.3	1.2	2.0	-1.1	-0.2	0.9	-46.1	-12.3	72.9	1.6
12	4407	Madera aserrada o desbastada longitudinalmente	1.2	1.2	1.2	2.0	0.0	0.1	0.8	-2.8	5.6	61.8	1.6
13	0406	Quesos y requesón	0.6	1.1	1.3	1.5	0.5	0.2	0.2	88.6	15.2	12.2	1.2
14	3102	Abonos minerales o químicos nitrogenados	0.1	0.2	0.9	1.4	0.1	0.7	0.5	51.0	429.5	58.4	1.1
15	0307	Moluscos	0.7	0.3	1.7	1.4	-0.4	1.4	-0.3	-54.0	471.6	-16.1	1.1
16	-	El resto	64.4	34.1	34.1	35.3	-30.3	0.0	1.3	-47.1	0.1	3.7	27.8
Total			125.1	84.8	103.2	127.2	-40.3	18.4	24.0	-32.2	21.7	23.3	100.0

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARAH.

Anexo 4
Cantidad Estadística Exportada-Según principales partidas armonizadas

Octubre del período 2018-2021

Valores en kilogramos

No.	Partida Armonizada	Descripción	Cantidad Exportada		Variación Absoluta	Variación Relativa (%)
			2020	2021	2020/2019	2020/2019
1	1511	Aceite de palma y sus fracciones	27,185,721.4	21,107,989.0	-6,077,732.4	-22.4
2	7108	Oro	222.6	290.7	68.1	30.6
3	0901	Café	1,809,280.7	3,492,897.3	1,683,616.6	93.1
4	2608	Minerales de cinc y sus concentrados	5,568,188.1	9,609,141.5	4,040,953.4	72.6
5	0306	Crustáceos	532,142.5	426,523.1	-105,619.4	-19.8
6	2309	Preparaciones de los tipos utilizados para la alimentación de los animales	5,473,436.3	4,993,413.5	-480,022.8	-8.8
7	7112	Desperdicios y desechos de metal precioso	729.3	3,431.4	2,702.1	370.5
8	1513	Aceites de coco, de almendra de palma	2,628,063.0	2,443,123.0	-184,940.0	-7.0
9	7210	Productos laminados planos de hierro	1,666,816.0	1,640,958.7	-25,857.3	-1.6
10	1905	Productos de panadería, pastelería o galletería	400,569.7	657,545.3	256,975.6	64.2
11	3923	Artículos para el transporte o envasado	10,077,119.8	5,043,843.0	-5,033,276.8	-49.9
12	4407	Madera aserrada o desbastada longitudinalmente	637,895.0	767,561.3	129,666.3	20.3
13	0406	Quesos y requesón	229,966.2	232,583.1	2,616.9	1.1
14	3102	Abonos minerales o químicos nitrogenados	4,648,366.5	4,029,216.0	-619,150.5	-13.3
15	0307	Moluscos	109,839.6	58,195.9	-51,643.7	-47.0
16	-	El resto	278,667,950.0	159,691,278.9	-118,976,671.1	-42.7
Total			339,636,306.6	214,19 7,991.7	-125,438,315.0	-36.9

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARAH.

Anexo 5
Exportaciones FOB del Régimen Homogéneo- Según país de destino del mes de octubre del período 2018-2021
En millones de US\$ y porcentajes

No.	País de Origen	Exportaciones				Variación Absoluta			Variación Relativa			Porcentaje de Participación
		2018	2019	2020	2021	2019/2018	2020/2019	2021/2020	2019/2018	2020/2019	2021/2020	2021
1	Estados Unidos	51.2	34.8	44.5	49.9	-16.4	9.7	5.4	-32.0	27.7	12.2	39.2
2	El Salvador	13.3	10.8	12.8	11.8	-2.5	2.1	-1.1	-18.9	19.0	-8.3	9.3
3	Países Bajos	10.8	4.0	13.1	8.7	-6.7	9.1	-4.4	-62.5	224.1	-33.6	6.9
4	Guatemala	5.1	3.8	4.0	7.1	-1.3	0.2	3.0	-25.3	5.7	75.2	5.6
5	Nicaragua	7.6	6.2	5.9	6.8	-1.4	-0.3	0.9	-18.0	-4.8	14.4	5.3
6	México	4.4	2.3	0.9	5.4	-2.0	-1.4	4.5	-46.8	-60.3	484.3	4.2
7	República Dominicana	1.6	1.7	1.7	3.7	0.1	0.0	2.0	9.2	2.1	115.4	2.9
8	Costa Rica	4.9	2.6	2.6	3.2	-2.3	0.0	0.6	-47.4	0.1	23.0	2.5
9	Panamá	1.5	1.5	1.6	2.3	0.1	0.1	0.7	5.7	6.7	40.4	1.8
10	Alemania	3.6	6.6	0.1	1.2	3.0	-6.6	1.1	82.4	-99.1	1,898.8	0.9
11	El Resto	21.2	10.3	15.8	27.1	-10.9	5.5	11.3	-51.4	53.5	71.7	21.3
Total		125.1	84.8	103.2	127.2	-40.3	18.4	24.0	-32.2	21.7	23.3	100.0

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARA H.

Anexo 6. Importaciones CIF del Régimen Homogéneo 4- octubre del período 2018-2021
En millones de US\$ y porcentajes

Descripción	Importaciones				Variación Absoluta			Variación Relativa (%)		
	Año	2018	2019	2020	2021	2019/2018	2020/2019	2021/2020	2019/2018	2020/2019
Enero	735.8	733.1	711.2	693.6	-2.7	-21.9	-17.6	-0.4	-3.0	-2.5
Febrero	677.6	681.1	675.7	777.7	3.5	-5.4	102.0	0.5	-0.8	15.1
Marzo	713.5	751.2	611.6	900.9	37.7	-139.6	289.3	5.3	-18.6	47.3
Abril	743.8	735.6	514.8	859.1	-8.2	-220.8	344.3	-1.1	-30.0	66.9
Mayo	860.3	745.8	497.6	946.4	-114.5	-248.2	448.8	-13.3	-33.3	90.2
Junio	750.1	686.8	578.5	973.5	-63.3	-108.3	395.0	-8.4	-15.8	68.3
Julio	795.6	753.5	596.0	946.9	-42.1	-157.5	350.9	-5.3	-20.9	58.9
Agosto	797.6	744.4	631.1	981.8	-53.2	-113.3	350.7	-6.7	-15.2	55.6
Septiembre	755.8	724.4	644.3	975.1	-31.4	-80.1	330.8	-4.2	-11.1	51.3
Octubre	749.4	775.2	719.8	988.7	25.8	-55.4	268.9	3.4	-7.1	37.4
Acumulado	7,579.5	7,331.1	6,180.6	9,043.7	-248.4	-1150.5	2,863.1	-3.3	-15.7	46.3

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARA H.

Anexo 7. Importaciones CIF del Régimen Homogéneo 4 por aduana

Octubre del período 2020-2021
En millones de US\$ y porcentajes

Descripción	Importaciones		Variación Absoluta	Variación Relativa (%)	Porcentaje de Participación
	2020	2021	2021/2020	2021/2020	2021
Aduana Puerto Cortés	346.7	514.0	167.3	48.3	52.0
Aduana Puerto Henecán	39.0	78.0	38.9	99.8	7.9
Aduana El Amatillo	53.1	72.8	19.7	37.0	7.4
Aduana Las Manos	67.1	67.7	0.6	1.0	6.9
Resto de Aduanas	213.9	256.2	42.3	19.8	25.9
Total	719.8	988.7	268.9	37.4	100.0

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARA.H.

Anexo 8. Importación CIF de régimen homogéneo 4- Según principales partidas armonizadas
Octubre del período 2018-2021

No.	Partida Armonizada	Descripción	Importaciones				Variación Absoluta			Variación Relativa			Porcentaje de participación
			2018	2019	2020	2021	2019/2018	2020/2019	2021/2020	2019/2018	2020/2019	2021/2020	2021
1	2710	Aceites de petróleo y mineral bituminoso	105.5	127.0	100.4	141.7	21.5	-26.6	41.2	20.4	-20.9	41.1	14.3
2	3004	Medicamentos	33.5	37.8	41.0	46.8	4.4	3.1	5.8	13.1	8.2	14.3	4.7
3	2304	Tortas y demás residuos de la extracción del aceite de soja	12.1	8.9	11.6	25.1	-3.2	2.7	13.5	-26.3	29.7	116.0	2.5
4	8704	Vehículos automóviles para el transporte de mercancías	19.2	16.4	20.9	24.4	-2.8	4.6	3.4	-14.7	27.9	16.4	2.5
5	2106	Preparaciones Alimenticias	13.9	12.3	17.3	20.7	-1.6	5.0	3.3	-11.3	40.7	19.2	2.1
6	8703	Automóviles de turismo (transporte de personas)	18.3	15.2	14.1	19.9	-3.1	-1.2	5.9	-16.7	-7.7	41.7	2.0
7	8517	Teléfonos	17.7	18.7	22.1	19.6	1.0	3.4	-2.5	5.9	18.4	-11.3	2.0
8	8528	Monitores y proyectores	8.1	13.8	9.3	18.6	5.7	-4.5	9.3	70.2	-32.6	99.8	1.9
9	1005	Maíz	6.7	22.4	14.1	16.8	15.7	-8.3	2.7	234.5	-37.0	19.1	1.7
10	2711	Gas de petróleo y demás hidrocarburos gaseosos	13.5	8.5	7.8	16.1	-5.0	-0.7	8.3	-36.8	-8.6	106.4	1.6
11	8711	Motocicletas	9.4	6.8	6.3	12.3	-2.6	-0.5	6.0	-28.1	-6.7	95.2	1.2
12	8471	Maquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos	6.5	5.3	7.6	12.3	-1.2	2.4	4.7	-18.9	44.8	60.8	1.2
13	6309	Artículos de prendería	7.7	7.2	9.2	10.8	-0.5	2.0	1.6	-6.8	28.1	17.6	1.1
14	3002	Sangre humana; sangre animal para usos terapéuticos	2.2	3.0	3.1	10.4	0.7	0.1	7.4	33.8	3.2	242.0	1.1
15	0203	Carne de animales de la especie porcina	4.6	6.0	5.2	10.2	1.4	-0.8	5.1	29.3	-13.5	97.9	1.0
16	-	El resto	470.5	465.9	429.8	582.9	-4.7	-36.1	153.2	-1.0	-7.8	35.6	59.0
Total mercancías			749.4	775.2	719.8	988.7	25.8	-55.4	268.9	3.4	-7.1	37.4	100.0

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARAH.

Anexo 9. Importaciones CIF- Según partidas arancelarias de combustibles, aceites y lubricantes

Octubre del período 2018-2021

Valores en millones de US\$

No.	Posición Arancelaria	Descripción	Importaciones				Variación Absoluta			Variación Relativa			Porcentaje de Participación
			2018	2019	2020	2021	2019/2018	2020/2019	2021/2020	2019/2018	2020/2019	2021/2020	2021/2020
1	2710.19.21.00.00	Diésel oil (Gas oil)	45.8	44.9	35.9	50.4	-0.9	-9.0	14.5	-1.9	-20.0	40.3	32.2
2	2710.12.30.00.00	las demas gasolinas (superior)	26.1	24.9	23.1	32.2	-1.2	-1.7	9.1	-4.6	-6.9	39.3	20.6
3	2710.19.22.00.00	Fuel oil No. 6 (Bunker C)	9.8	31.6	16.4	27.6	21.8	-15.2	11.2	221.8	-48.1	68.1	17.6
4	2710.12.30.00.01	Gasolina Regular	15.1	15.9	14.9	19.3	0.7	-0.9	4.3	4.8	-5.7	29.0	12.3
5	2711.12.00.00.00	Propano	13.5	8.5	7.8	16.1	-5.0	-0.8	8.3	-36.8	-8.9	106.7	10.3
6	2710.19.11.00.00	Keroseno para motores de reacción (Avjet turbo fuel)	3.0	2.6	0.8	2.7	-0.4	-1.8	1.9	-14.0	-67.9	224.3	1.7
7	2710.19.12.00.00	Los demás kerosenos	1.1	1.0	0.9	1.5	-0.1	-0.1	0.6	-11.1	-12.0	69.7	1.0
8	2711.13.00.00.00	Butanos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3.2	-88.1	-100.0	0.0
9	2710.12.20.00.00	Gasolina de aviación	0.1	0.0	0.0	0.0	-0.1	0.0	0.0	-82.2	-100.0	#¡DIV/0!	0.0
		Total Combustibles	114.5	129.3	99.9	149.8	14.8	-29.4	49.8	12.9	-22.8	49.9	95.6
10	2710.19.91.00.00	Aceites y grasas lubricantes	3.7	5.4	7.3	6.9	1.7	1.8	-0.3	47.0	33.6	-4.7	4.4
Total Combustibles y Lubricantes			118.2	134.8	107.2	156.7	16.6	-27.6	49.5	14.0	-20.5	46.2	100.0

Anexo 10
Importaciones CIF- Según país de origen del mes de octubre del período 2018-2021
En millones de US\$ y porcentajes

No.	País de Origen	Importaciones				Variación Absoluta			Variación Relativa			Porcentaje de Participación
		2018	2019	2020	2021	2018/2017	2019/2018	2020/2019	2018/2017	2019/2018	2020/2019	2021
1	Estados Unidos	277.0	283.7	244.5	379.0	6.7	-39.2	134.6	2.4	-13.8	55.0	38.3
2	China	126.5	120.9	107.1	166.6	-5.6	-13.8	59.4	-4.5	-11.4	55.5	16.8
3	México	60.7	67.0	57.4	77.4	6.4	-9.6	20.0	10.5	-14.4	34.9	7.8
4	Guatemala	35.9	35.6	45.0	47.2	-0.3	9.5	2.2	-0.9	26.6	4.9	4.8
5	El Salvador	34.4	37.1	36.9	43.8	2.7	-0.2	6.9	7.9	-0.5	18.8	4.4
6	Costa Rica	28.3	26.5	31.7	40.5	-1.8	5.2	8.8	-6.5	19.5	27.9	4.1
7	Colombia	11.8	10.4	11.3	20.6	-1.4	0.8	9.3	-11.7	8.1	82.4	2.1
8	Brasil	12.0	12.8	10.2	19.4	0.8	-2.6	9.2	7.0	-20.3	90.2	2.0
9	Alemania	11.4	16.8	15.1	18.5	5.3	-1.6	3.4	46.9	-9.8	22.4	1.9
10	India	13.6	10.7	11.6	13.9	-3.0	1.0	2.3	-21.7	8.9	19.7	1.4
11	El Resto	137.7	153.7	148.9	161.7	16.0	-4.8	12.7	11.6	-3.1	8.5	16.4
TOTAL		749.4	775.2	719.8	988.7	25.8	-55.4	268.9	3.4	-7.1	37.4	100.0

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARA H.

Anexo 11. Recaudación aduanera de ingresos corrientes

Acumulado hasta octubre de 2018-2021

En millones de Lempiras y porcentajes

Descripción	Recaudación total efectuada				Variación absoluta			Variación relativa		
	2018	2019	2020	2021	2019/18	2020/19	2021/20	2019/18	2020/19	2021/20
Enero	3,309.5	3,515.0	3,542.0	3,555.3	205.5	27.0	13.3	6.2	0.8	0.4
Febrero	3,082.6	3,246.3	3,375.3	3,440.6	163.7	129.0	65.3	5.3	4.0	1.9
Marzo	3,096.3	3,390.9	2,960.0	3,892.1	294.6	-430.8	932.1	9.5	-12.7	31.5
Abril	3,433.9	3,326.9	2,263.7	3,787.7	-107.0	-1,063.2	1,524.0	-3.1	-32.0	67.3
Mayo	3,482.8	3,344.1	1,815.8	3,993.2	-138.7	-1,528.3	2,177.4	-4.0	-45.7	119.9
Junio	3,306.9	3,077.0	2,104.9	4,120.9	-229.9	-972.1	2,015.9	-7.0	-31.6	95.8
Julio	3,309.9	3,404.7	2,341.9	4,082.8	-229.9	-972.1	2,015.9	2.9	-31.2	74.3
Agosto	3,486.2	3,377.6	2,540.0	4,317.1	-108.6	-837.6	1,777.0	-3.1	-24.8	70.0
Septiembre	3,381.9	3,634.6	2,867.0	4,282.1	252.6	-767.6	1,415.1	7.5	-21.1	49.4
Octubre	3,561.6	3,704.9	3,195.2	4,257.0	143.3	-509.7	1,061.8	4.0	-13.8	33.2
Acumulado	33,451.7	34,021.9	27,005.8	39,728.7	245.6	-6,925.4	12,997.9	1.7	-20.6	47.1

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARA.H.

Anexo 12. Ingresos tributarios según rubro de impuesto

Acumulado hasta octubre de 2018-2021

Valores en millones de Lempiras y porcentajes

Mes	Descripción	Recaudación de Ingresos Tributarios				Variación relativa		
		2018	2019	2020	2021	2019/18	2020/19	2021/20
Primer Trimestre	ISV	4,883.8	5,006.5	4,662.8	5,495.5	2.5	-6.9	17.9
	ACPV	3,050.5	3,529.6	3,718.5	3,639.7	15.7	5.4	-2.1
	DAI	996.0	1,054.3	960.8	1,098.0	5.9	-8.9	14.3
	Otros	483.4	483.9	457.9	564.1	0.1	-5.4	23.2
	Total	9,413.7	10,074.3	9,800.1	10,797.4	7.0	-2.7	10.2
Segundo Trimestre	ISV	5,125.3	4,666.1	3,021.9	6,208.0	-9.0	-35.2	105.4
	ACPV	3,446.5	3,571.4	2,300.1	3,733.7	3.6	-35.6	62.3
	DAI	1,025.5	974.4	525.9	1,231.9	-5.0	-46.0	134.3
	Otros	540.6	454.6	289.8	633.0	-15.9	-36.3	118.5
	Total	10,137.8	9,666.5	6,137.7	11,806.6	-4.6	-36.5	92.4
Julio	ISV	1,723.8	1,711.9	1,172.7	2,155.8	-0.7	-31.5	83.8
	ACPV	1,070.8	1,125.2	817.0	1,234.3	5.1	-27.4	51.1
	DAI	336.9	365.5	216.0	458.2	8.5	-40.9	112.2
	Otros	152.2	172.3	121.6	202.2	13.2	-29.4	66.3
	Total	3,283.7	3,375.0	2,327.3	4,050.6	2.8	-31.0	74.0
Agosto	ISV	1,767.1	1,630.9	1,278.0	2,317.4	-7.7	-21.6	81.3
	ACPV	1,100.5	1,199.3	874.9	1,268.0	9.0	-27.0	44.9
	DAI	406.4	358.9	242.6	460.4	-11.7	-32.4	89.8
	Otros	183.2	157.9	125.5	240.8	-13.8	-20.5	91.8
	Total	3,457.1	3,347.1	2,521.1	4,286.6	-3.2	-24.7	70.0
Septiembre	ISV	1,666.0	1,798.4	1,436.3	2,318.7	7.9	-20.1	61.4
	ACPV	1,138.6	1,197.6	979.0	1,199.8	5.2	-18.2	22.5
	DAI	393.6	433.3	301.1	474.8	10.1	-30.5	57.7
	Otros	151.3	179.1	128.3	266.0	18.4	-28.4	107.4
	Total	3,349.4	3,608.3	2,844.8	4,259.2	7.7	-21.2	49.7
Octubre	ISV	1,814.5	1,860.7	1,631.0	2,257.5	2.5	-12.3	38.4
	ACPV	1,080.0	1,184.3	1,073.3	1,239.3	9.7	-9.4	15.5
	DAI	451.9	451.4	318.3	483.0	-0.1	-29.5	51.8
	Otros	188.4	179.2	146.6	246.2	-4.9	-18.2	68.0
	Total	3,534.8	3,675.6	3,169.2	4,226.0	4.0	-13.8	33.3
Acumulado	ISV	16,980.5	16,674.5	13,202.9	20,752.9	-1.8	-20.8	57.2
	ACPV	10,886.8	11,807.4	9,762.9	12,314.7	8.5	-17.3	26.1
	DAI	3,610.2	3,637.8	2,564.7	4,206.4	0.8	-29.5	64.0
	Otros	1,699.0	1,627.0	1,269.6	2,152.4	-4.2	-22.0	69.5
	Total	33,176.6	33,746.8	26,800.2	39,426.4	1.7	-20.6	47.1

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARA.H.

Anexo 13. Distribución de la Recaudación por Aduanas

Octubre de 2019-2021

Valores en millones de Lempiras y porcentajes

Aduana	2019	2020	2021	Porcentaje de participación	Variación relativa	
					2021/2019	2021/2020
Puerto Cortés	1,524.1	1,345.8	1,938.6	45.5%	27.2%	44.0%
La Mesa	580.4	503.5	651.3	15.3%	12.2%	29.4%
Puerto Henecán	415.5	380.2	412.6	9.7%	-0.7%	8.5%
Toncontin	338.0	220.4	272.5	6.4%	-19.4%	23.6%
Tela	195.1	148.8	209.9	4.9%	7.6%	41.1%
El Amatillo	152.9	138.7	183.5	4.3%	20.0%	32.3%
El Florido	80.0	86.9	164.8	3.9%	105.9%	89.7%
Las Manos	105.1	70.6	138.4	3.3%	31.6%	96.0%
El Poy	137.7	91.1	107.2	2.5%	-22.1%	17.7%
Corinto	17.2	18.8	83.6	2.0%	386.7%	345.0%
Resto de aduanas	159.0	190.5	94.6	2.2%	-40.5%	-50.3%
Total	3,704.9	3,195.2	4,257.0	100%	14.9%	33.2%

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARAH.